

CONVOCATORIA N° 038-CP-GADPPZ-2021

En cumplimiento de la disposición del señor Prefecto Provincial y conforme lo dispone el Art. 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, en concordancia con el Arts. 33 y 56 literal f) de la Ordenanza 89, que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; y, la Resolución No. 013.CP-GADPPz-2019, se convoca a la señora Viceprefecta y señores Consejeros Provinciales, a la Sesión Ordinaria de Consejo, que se llevará a efecto el 31 de Marzo de 2021, a partir de las 18H00, en forma virtual de video conferencia, en la plataforma Zoom ID de reunión: 994 3735 6856,- Contraseña: 128247; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Instalación de la Sesión;
2. Lectura de Resoluciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo, efectuada el 24 de febrero de 2021.
3. Conocimiento, Análisis y Resolución de los Memorandos Números 0106-M-2021 de fecha 26 de marzo del 2021, y 0110-M 2021 de fecha 29 de marzo del 2021, suscrito por la Lic. Marilú Ordoñez, Directora Financiera Enc., en referencia a que el Consejo Provincial autorice la incorporación y codificación en el presupuesto del año 2021, las partidas presupuestarias de ingresos y gastos para el ejercicio fiscal del 2021, para dar cumplimiento a la solicitud de compromisos para continuar brindando el servicio mediante la modalidad CDI para atender 729 niños/as., **INGRESOS:** 28.01.01.002 Convenio MIES-16D01 \$873.221,99.- 28.01.01.001 del presupuesto General del Estado a los GAD. PROVINCIALES \$211.107,16, **GASTOS:** 78.01.02 Entidades Descentralizadas y Autónomas \$1.084.309,15.
4. Conocimiento, Análisis y Resolución del Memorando de Procuraduría No. 0301-M, de fecha 26 de marzo del 2021, suscrito por el Dr. Danilo Andrade Santamaría-Procurador Sindico, para que el Pleno de Consejo Provincial, autorice al Ing. Jaime Guevara-Prefecto de la provincia de Pastaza, suscribir la renovación del contrato de COMODATO entre el GAD Provincial de Pastaza y la Federación de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales (FEDELIBAP), cuyo objeto es la renovación del COMODATO de un vehículo de placas SEA 0243, de propiedad del Gobierno Provincial, de conformidad a lo establecido en literal K, del art. 50, del COOTAD.
5. Conocimiento, Análisis y Aprobación de la Transferencia de los bienes de EQUIPO DE TERAPIA FISICA, a favor del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza; Equipos que fueron adquiridos por el Gobierno Autónomo Provincial de Pastaza a través de la Donación de la Embajada de Japón.
6. Análisis y Aprobación en Segundo y Definitivo Debate de la **“ORDENANZA DE CREACION DE LA MESA DE LA CADENA DE PRODUCCION Y**



APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE BAMBU EN LA PROVINCIA DE PASTAZA”.

7. Conocimiento, Análisis y Aprobación en Primer Debate Del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza 091 denominada **ORDENANZA QUE NORMA LA GESTION DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.**
8. Clausura.

Puyo, 29 de marzo del 2021

Abg. Pedro Mérimo Castillo.
SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO.

